SEDA&CACAOARTESANAL CIA. LTDA.

Ibarra, 12 de junio del 2017

Señora
SALTOS ALBUJA HAYDEE ALEXIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto Social de la compañía **SEDA&CACAOARTESANAL CIA. LTDA.** En su CLAUSULA CUATRO numeral Dos, designa a usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía **SEDA&CACAOARTESANAL CIA. LTDA.** Celebrada el día 12 de junio del 2017, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo. Entre sus atribuciones se contempla el Reemplazar al Gerente General, por falta, ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía **SEDA&CACAOARTESANAL CIA. LTDA.**

VILLA VILLARREAL MARIA MARGARITA
C.C. 040167081-5
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **SEDA&CACAOARTESANAL CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra, 12 de junio de 2017.

SALTOS ALBUJA HAYDEE ALEXIA
C.C. 171079010-4
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

21/06/17
Nº TRAMITE: 39174-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-003-000024766

20171004001D01493

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171004001D01493

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MARIA MARGARITA VILLA VILLARREAL portador(a) de CÉDULA 0401670815 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; HAYDEE ALEXIA SALTOS ALBUJA portador(a) de CÉDULA 1710790104 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE - SEDA&CACAOARESANAL CIA. LTDA.-, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. OTAVALO, a 12 DE JUNIO DEL 2017, (11:25).

MARIA MARGARITA VILLA VILLARREAL
CÉDULA: 0401670815

HAYDEE ALEXIA SALTOS ALBUJA
CÉDULA: 1710790104

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

REGISTRO MERCANTIL IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 2032
4244775XZANYTV

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEDA&CACAOARTESANAL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALTOS ALBUJA HAYDEE ALEXIA
IDENTIFICACIÓN:	1710790104
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Registro Mercantil del Cantón Ibarra

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR

Nº 0062028